

EXPEDIENTE: SU/15/24
 OBJETO: Gestión de 100 licencias anuales de un paquete único de software del mismo desarrollador de fotografía, vídeo y diseño (edición y gestión de fotografía, edición y postproducción de vídeo, ilustración vectorial, diseño y maquetación editorial, diseño web, etc.).
 CONTRATO DE: Suministros
 PROCEDIMIENTO: Abierto simplificado
 TRAMITACIÓN: Ordinaria
 PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN (IVA incluido): 34.485,00 euros
 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 28.500,00 euros (IVA excluido)
 FORMA: Abreviado

Visto el expediente de referencia, y,

Considerando que se cumplen los requisitos para acordar la adjudicación de conformidad con el artículo 151 Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP en adelante).

RESUELVO:

1. Adjudicar el contrato a la/s siguiente/s empresa/s:

Lote único (Gestión de 100 licencias anuales de un paquete único de software del mismo desarrollador de fotografía, vídeo y diseño (edición y gestión de fotografía, edición y postproducción de vídeo, ilustración vectorial, diseño y maquetación editorial, diseño web, etc.)) a SEMICONDUCTORES Y SISTEMAS S A, por un importe de:

26.466,00 euros (IVA excluido)

5.557,86 euros (IVA)

32.023,86 euros (Total IVA incluido)

Precio unitario por 2 años de cada licencia: 264,66 € (Iva excluido)

Duración del contrato: 2 años desde el 2 de noviembre de 2024.

Dichas cantidades se abonarán con cargo al presupuesto de la Universitat Jaume I de acuerdo con el siguiente detalle:

Anualidad	Centro Ges	Programa	Subcon	Proyecto	Línea	Nº Certificado
2024	VINS/VIN	422-A	221600	9G077/01	00000	113559

Motivación de la adjudicación

✓ Por haber obtenido la máxima puntuación en aplicación de los criterios de valoración establecidos en el pliego:

Clasificación	Lote	Licitador	Criterios automáticos	Oferta económica (SIN IVA)	Puntuación total
1	1	SEMICONDUCTORES Y SISTEMAS, S.A	100	26.466,00 €	100
2	1	Bilbomicro Informatica, S.A.	95,75	27.640,00 €	95,75

Ventajas de la proposición del adjudicatario determinantes de la adjudicación:

✓ Ser la oferta más económica.

Motivación de las exclusiones

No ha habido licitadores excluidos

2. Proceder a la formalización del contrato en los plazos previstos en el artículo 153.3 de la LCSP

Contra este acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que la dictó, en el plazo de un mes desde su publicación en el perfil de contratante de la Universitat, en este caso no se puede interponer el recurso contencioso-administrativo, que se indica en el apartado siguiente, mientras no recaiga una resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En caso de que no se opte por esta vía, cabe interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Castellón, dentro del plazo de dos meses desde su publicación en el perfil de contratante de la Universitat.

Todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso o acción que se estime procedente.

Por delegación (Resolución 24.05.2022, DOGV 9349, 27.05.2022),
el vicerrector de Infraestructuras y Sostenibilidad:
Vicente Cervera Mateu